



ANOTA



Boletín Informativo de la Asociación de Notarios de Puerto Rico

P.O. Box 363613, San Juan, Puerto Rico 00936-3613

Tel. (787) 758-2773 FAX: (787) 759-6703 asociacion@notariospr.org

AÑO 16

MARZO – ABRIL 2002

NÚM. 2

MIEMBRO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

I JORNADA DE DERECHO NOTARIAL PUERTORRIQUEÑO

Auspiciada por la Asociación de Notarios de Puerto Rico

Esta Jornada tiene el propósito de reunir Notarios puertorriqueños para examinar tanto la Ley Notarial con la Ley Hipotecaria y su Reglamento con el propósito de estudiar aquellas disposiciones legales de las leyes y reglamentos aplicables, que pueden ser objeto de cambios legislativos o reglamentarios. Se interesa, además, que los participantes presenten aquellas situaciones que en la práctica notarial y registral se encuentran dificultades debido a los conflictos o diferencias que surgen entre la práctica y la legislación vigente.

Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación de Notarios de Puerto Rico y a todos los Notarios y Notarias del país a la Primera Jornada de Derecho Notarial y Registral a celebrarse los días 8 y 9 de noviembre de 2002.

La Jornada servirá de foro para la discusión y planteamiento de diversos problemas e inquietudes que a diario se plantean los notarios(as) en nuestro país. A estos efectos, solicitamos que se nos hagan llegar por escrito dentro al 1 de octubre de 2002 aquellas preocupaciones, contratiempos y situaciones reales que confronta diariamente el notariado puertorriqueño tanto en el ámbito notarial como registral. Estas presentaciones escritas deberán contener una breve explicación de la legislación o situación en la práctica que se interesa presentar, con aquellas posibles soluciones que el presentante entienda pueden considerarse por la Jornada para promoverlas en los correspondientes foros.

Una vez recibidos, se organizarán todas las situaciones que se nos refieran con el propósito de buscarles una solución efectiva dentro del foro que se presentará en esta Jornada. Igualmente, los asistentes podrán expresar verbalmente sus inquietudes a fin de que se consideren en el foro.

Ejemplos de situaciones reales que confronta el notariado en nuestra jurisdicción tanto en el aspecto notarial como registral:

- El requisito de que un instrumento público tiene que ser autorizado en un solo día natural.
- El horario de servicio en el Registro de la Propiedad.
- La tardanza en la expedición de certificaciones de poderes y testamentos.

Se invita a participar activamente en esta convocatoria para la jornada de Derecho Notarial y Registral para el beneficio de nuestro notariado puertorriqueño y de la comunidad en general.

Las comunicaciones deberán ser enviadas a la Asociación de Notarios de Puerto Rico, P.O. Box 363613, San Juan, PR 00936-3603, o al FAX (787) 759-6703, o por correo electrónico: asociación@notariospr.org

EL NOTARIADO, PROFESION DE TRADICION Y DE FUTURO

El programa de la Jornada es el siguiente:

FECHAS. 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2002

LUGAR: CLUB ROTARIO DE RÍO PIEDRAS, SAN JUAN, PUERTO RICO

<p>Viernes 8 de noviembre de 2002</p>	<p>8:00 a.m. Inscripción para la Jornada 9:00 a.m. Apertura de la Jornada 9:30 a.m. Presentación de las ponencias recibidas sobre la práctica y la Ley Notarial. Moderadora: Lcda. Cándida Rosa Urrutia de Basora</p> <p>12:30 p.m. Receso para almuerzo</p> <p>1:30 a.m. Presentación de las ponencias recibidas sobre la práctica y la Ley del Registro de la Propiedad y su Reglamento Moderadora: Dra. Margarita García Cárdenas</p>
<p>Sábado 9 de noviembre de 2002</p>	<p>8:00 a.m. Continuación de Inscripción para la Jornada Inscripción para la XVI Asamblea Anual de la Asociación de Notarios de Puerto Rico 9:00 a.m. Continuación de los trabajos de la Jornada.</p> <p>11:00 a.m. Presentación de las Comisiones de Conclusiones y Recomendaciones de la Jornada sobre los asuntos tratados en la Jornada</p> <p>12:00 p.m. XVI Asamblea de la Asociación de Notarios de Puerto Rico</p> <p>1:00 Almuerzo para los participantes de la Jornada y los Miembros de la Asociación.</p>

IMPORTANTE:

EN ESTA EDICIÓN DE ANOTA SE INCLUYE UNA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE NOTARIOS SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD NOTARIAL DE LOS SOCIOS.

SE UTILIZARÁ LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS ESTADÍSTICOS RELACIONADOS CON LA ASOCIACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA ACTIVIDAD NOTARIAL DE PUERTO RICO.

TODA INFORMACIÓN RECIBIDA ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL. SE INCLUYE UN SOBRE PREDIRIGIDO PARA QUE NOS ENVÍEN COPIA DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDAD NOTARIAL PARA EL AÑO 2002 RADICADO EN LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE NOTARÍAS EL PASADO 28 DE FEBRERO DE 2002.

NO SE OLVIDE DE CUBRIR SU NOMBRE Y SU NÚMERO DE NOTARIO EN LA COPIA QUE NOS ENVÍEN DE DICHO FORMULARIO.

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN.

ITINERARIO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

23 de agosto de 2002

10:00 a.m. a 5:00 p.m.

Club Rotario de Río Piedras

INMATRICULACIÓN DE FINCAS – Lcdo. Dennis D. Martínez Colón, Lcdo. Ignacio Villarmarzo García, Lcdo. Ismael Molina Serrano

27 de septiembre de 2002

12:00 m. a 4:30 p.m.

Club Rotario de Río Piedras

EL TESTAMENTO: REDACCIÓN; AUTORIZACIÓN; RESPONSABILIDAD DEL NOTARIO – Lcda. Belén Guerrero

4 de octubre de 2002

12:30 p.m. a 2:30 p.m.

Club Rotario de Río Piedras

CONFERENCIA/ALMUERZO: EL SEGURO DE TÍTULO
Lcdo. Ángel R. Marrero

8 de noviembre de 2002

PUERTORRIQUEÑO

9:00 a.m. a 4:30 p.m.

Club Rotario de Río Piedras

I JORNADA DE DERECHO NOTARIAL

Asociación de Notarios de Puerto Rico

9 de noviembre de 2002

9:00 a.m. a 12:00 m.

Club Rotario de Río Piedras

Continuación I Jornada –
Conclusiones

9 de noviembre de 2002

12:00 m -

Almuerzo

Club Rotario de Río Piedras

XVI ASAMBLEA ANUAL ASOCIACIÓN DE NOTARIOS DE PUERTO RICO - ASAMBLEA – Sesión de Trabajo y

Enero 2003

(fecha pendiente)

JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN NOTARIAL E HIPOTECARIA RECIENTE

Marzo 2003

(fecha pendiente)

TALLER DE PARTICIÓN DE HERENCIA - Hon. Juan Vera
Lcdo. Dennis D. Martínez Colón, Lcdo. Ignacio Villarmarzo García

PENDIENTE DE CONFIRMAR PARA 2003:

SEMINARIO SOBRE FIDEICOMISOS

PLANIFICACIÓN SUCESORAL: TESTAMENTOS Y FIDEICOMISOS

PLANES DE PENSIONES

PLANILLAS Y DOCUMENTOS DE HACIENDA

SE NOTIFICARÁ CADA SEMINARIO/TALLER/CONFERENCIA CON TIEMPO SUFICIENTE PARA HACER SUS RESERVACIONES. SE INCLUYE LA FICHA DE RESERVACIÓN PARA EL TALLER SOBRE INMATRICULACIÓN DE FINCA PAUTADO PARA EL 23 DE AGOSTO DE 2002.

EDUCACIÓN CONTINUA

Este Modelo se presenta para la revisión, adaptación y aprobación del Notario.

MODELO DE ESCRITURA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL DE SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES

ESCRITURA NÚMERO: _____

--LIQUIDACIÓN PARCIAL DE SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES --

--- En la Ciudad de San Juan, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y a los ____ (__) días del mes de _____ de Dos Mil ____ (____).

----- **ANTE MÍ:** -----

--- _____, Abogado y Notario Público en y para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con oficina y residencia en San Juan, Puerto Rico. -----

----- **COMPARECEN:** -----

--- **DE LA PRIMERA PARTE:** _____, mayor de edad, soltero, comerciante y vecino de _____, Puerto Rico, con Seguro Social Número XXX-XX-XXXX. -----

--- **DE LA SEGUNDA PARTE:** _____, mayor de edad, _____, propietaria y vecina de _____, Puerto Rico con Seguro Social Número XXX-XX-XXXX. -----

--- Los comparecientes se identifican mediante los siguientes documentos los cuales contienen retrato y firma: -----

--- El compareciente de la Primera Parte, mediante su licencia de conducir vehículos de motor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, número XXXXXXXX. -----

--- La compareciente de la Segunda Parte, mediante su tarjeta electoral, número XXXXXXXX, presentada voluntariamente para identificarse. -----

--- Los comparecientes me aseguran tener y a mi juicio tienen la capacidad legal necesaria para comparecer en este instrumento público y

en tal virtud libre y voluntariamente -----

----- **EXPONEN** -----

---**PRIMERO:** Manifiestan los comparecientes que contrajeron matrimonio en Puerto Rico, el día ____ () de _____ de Mil Novecientos ____ ().

--- **SEGUNDO:** Que dicho matrimonio quedó roto y disuelto según consta de SENTENCIA DE DIVORCIO dictada por el Tribunal Superior de Puerto Rico, Sala de _____, en el Caso Civil Número _____, de fecha ____ () de _____ de Mil Novecientos ____ (). -----

---**TERCERO:** Que durante el matrimonio los comparecientes adquirieron para la **SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES**, mediante la Escritura Pública Número ____ () otorgada en _____, Puerto Rico, ante el Notario Público, _____, el día ____ () de _____ de Mil Novecientos ____ (). entre otros bienes, el siguiente inmueble, el cual se halla inscrito como la FINCA Número _____ () al FOLIO ____ () del TOMO ____ () de _____, Sección _____ del Registro de la Propiedad de _____, Puerto Rico: -----

--- **URBANA:** Solar marcado con el Número -----

----- **(Descripción registral de la finca, a espacio sencillo.)** -----

---**CUARTO:** Que LA PROPIEDAD por si se halla sujeta a una **PRIMERA HIPOTECA** a favor de _____ en garantía de un PAGARE HIPOTECARIO por la suma de _____ (\$ _____), con intereses a razón del (_____ %) **POR CIENTO ANUAL**, y VENCIMIENTO el día PRIMERO de _____ del Año _____ (), constituida por la ESCRITURA PUBLICA NUMERO _____ (), otorgada en _____, Puerto Rico, ante el Notario Público _____ el día _____ () de Mil Novecientos ____ (). -----

--- Por su procedencia LA PROPIEDAD se halla sujeta a _____, según surge del Registro de la Propiedad correspondiente. -----

---**QUINTO:** Que debido a las condiciones del mercado y al estado físico en que se encuentra LA PROPIEDAD tiene un valor de _____ (\$____) y a la fecha de hoy LA HIPOTECA antes citada tiene un balance de cancelación de _____ (\$_____).

---**SÉPTIMO:** Que siendo el ACTIVO BRUTO en LA PROPIEDAD la suma de _____ (\$____) y el PASIVO la suma de _____ (\$____) la diferencia entre ambos refleja un ACTIVO NETO de _____ (\$____).

---**OCTAVO:** Que a cada uno de los comparecientes le corresponde el **CINCUENTA (50%) POR CIENTO** en LA PROPIEDAD.

---**NOVENO:** Los comparecientes han convenido en **LIQUIDAR PARCIALMENTE** la **SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES** y en específico el inmueble antes descrito, y en su consecuencia **ESTIPULAN** adjudicarse el mismo de la siguiente forma:

-----A. Para el compareciente _____ **cincuenta (50%) por ciento** del título absoluto de dominio de LA PROPIEDAD con un valor de _____ (\$____) menos el BALANCE de la HIPOTECA de dicha participación que lo es la suma de _____ (\$____) quedando un ACTIVO de _____ (\$____).

-----B. Para la compareciente _____ **cincuenta (50%) por ciento** del título absoluto de dominio de LA PROPIEDAD con un valor de _____ (\$____) menos el BALANCE de la HIPOTECA de dicha participación que lo es la suma de _____ (\$____) quedando un ACTIVO de _____ (\$____).

---**DÉCIMO:** Los comparecientes manifiestan NO tener nada más que reclamarse entre sí con relación a LA PROPIEDAD y manifiestan recibir sus respectivas adjudicaciones a su entera satisfacción y contento.

---**UNDÉCIMO:** Los comparecientes solicitan del Honorable Registrador de la Propiedad correspondiente que proceda a inscribir LA PROPIEDAD conforme lo antes expuesto.

----- **ACEPTACIÓN:** -----

---Las partes comparecientes aceptan esta escritura en la forma redactada por ser conforme a lo convenido, y YO, el Notario, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley les hice las advertencias legales pertinentes a este otorgamiento. -----

---Así lo dicen y otorgan los comparecientes ante mí, el Notario, luego de haber renunciado al derecho que les hice saber tenían para requerir la presencia de testigos instrumentales. -----

---Leída esta escritura por los comparecientes, en la misma se ratifican y fijan sus iniciales en todos y cada uno de los folios de este instrumento público, y firman ante mí, el Notario, que de todo lo consignado en este instrumento público, **DOY FE.** -----

ACTIVIDADES INTERNACIONALES:

XII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA: "El derecho de familia ante los retos del nuevo milenio" – Palacio de convenciones, La Habana, Cuba. 20 a 27 de septiembre de 2002.

X JORNADA NOTARIAL IBEROAMERICANA: 21 A 25 DE OCTUBRE DE 2002 – Valencia, España.

TEMARIO DE LA JORNADA:

Tema 1: *Fiducia y Trust*

Tema II: *El estudio práctico y comparado del derecho de sociedades en España e Iberoamérica*

Tema III: *Eficacia judicial y extrajudicial del documento notarial*

Sede de la Jornada:

Palacio de Congreso de Valencia

NOTA IMPORTANTE:

La Asociación de Notarios de Puerto Rico ofrece una ayuda económica a un socio que desee participar como Ponente Nacional en la X Jornada Notarial Iberoamericana para cubrir la matrícula y parte de los gastos de

viaje y hospedaje del ponente. Favor de comunicarse con el Director Ejecutivo para mayor información.

PARA INFORMACIÓN ADICIONAL Y FICHAS DE INSCRIPCIÓN PARA ESTAS ACTIVIDADES FAVOR DE COMUNICARSE CON LA ASOCIACIÓN: (787) 758-2773; asociación@notariospr.org

LEGISLACIÓN

P. del S. 1275 - Para enmendar la Ley de Propiedad Horizontal disponiendo que el titular de un apartamento proyecto o en construcción no terminado esté obligado a contribuir proporcionalmente a los gastos para la administración, conservación y reparación de los elementos comunes.

P. del S. 1504 - Para crear el Instituto de Planificación Lingüística del ELA. Nota: Idioma Oficial. Medida enviada a la Gobernadora.

P. del S. 1524 - Para enmendar artículos del Código Civil para que el cónyuge supérstite se constituya en el heredero de los bienes del causante en el tercio de libre disposición, cuando concorra con descendiente y no se disponga nada en el testamento: de la mitad cuando concorra con los ascendientes y no se disponga nada en el testamento, y sería heredero de todos los bienes del causante cuando no hayan descendientes ni ascendientes.

P. de la C. 914 - Para enmendar la Ley General de Corporaciones disponiendo que todo certificado de incorporación deberá ser suscrito y jurado ante Notario por cada uno de los incorporadores. Aprobada por El Senado.

P. de la C. 1284 Conf. - Enmienda a la Ley de Monopolios y Restricciones del Comercio estableciendo como ilegalidad todo contrato de arrendamiento que restrinja al arrendatario operar otros negocios con el mismo nombre comercial o con la misma razón social en el centro urbano tradicional de un municipio. Pendiente de firma de la Gobernadora.

P. de la C. 1981 . Enmienda la Ley de Municipios Autónomos derogando la Ley 51 de 20 de febrero de 2000 restituyendo la edad mínima a 21 años para aspirar a Alcalde. Pendiente de la firma de la Gobernadora.

P. de la C. 2442 - Enmiendas extensas a la Ley de Propiedad Horizontal. Cámaras Legislativas están celebrando vistas.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO

SECCIONES DEL REGISTRO; REGISTRADORES, SUPERVISORES; DIRECCIONES POSTALES Y FÍSICAS; DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Revisada: 15 de julio de 2002

AGUADILLA

Registrador: Hon. FRANK QUIÑONES
VIGO
Supervisor: Sr. Miguel Padilla Vélez
Dirección: Calle Comercio esq. Yumet Méndez
Dirección Postal: P.O. Box 447
Aguadilla, PR 00605
Teléfonos: 891-4930; 891-6930
FAX: 891-6930
Demarcación: *Aguadilla, Aguada, Isabela,
Rincón*

ARECIBO I

Registrador: Hon. JOSÉ M. ROMÁN
MONROIG
Supervisora: Sra. Gloria Santiago González
Dirección: Centro Gubernamental de Arecibo,
Edificio B
Dirección Postal: 372 Ave. Rotarios, Buzón
209-B, Arecibo, PR 00612-4601
Teléfonos: 878-3525; 879-1333; 817-8853;
FAX: 817-9008
Demarcación: *Arecibo*

ARECIBO II

Registrador: Hon. JUAN FONT TORRES
Supervisora: Sra. Margarita Hernández Román
Dirección: Centro Gubernamental de Arecibo,
Edificio A
Dirección Postal: 372 Ave. Rotarios, Buzón
208-B, Arecibo, PR 00612-4601
Teléfonos: 878-7335; 879-3818
FAX: 816-2701
Demarcación: *Camuy, Hatillo, Quebradillas*

BARRANQUITAS

Registrador: Hon. JAIME A. MIRANDA
COLÓN
Supervisor: Sr. Elvin Rivera Martínez
Dirección: Edif. Roxaida, frente al
Estacionamiento Municipal
Dirección Postal: P.O. Box 431,
Barranquitas, PR 00794
Teléfonos: 857-3515; 857-2840; 857-8060;
FAX: 857-0666
Demarcación: *Aibonito, Barranquitas, Coamo,
Comerio, Corozal, Naranjito, Orocovis*

NOTA: Se incluye la nueva dirección física de los Registros de Bayamón. Los teléfonos serán los mismos pero a la fecha de esta publicación no han sido trasladados a las nuevas oficinas. Se incluye los teléfonos celulares temporeros que tienen al momento.

BAYAMÓN I

Registradora: Hon. AIXA CALERO
JIMÉNEZ
Supervisora: Sra. Hilda Cintrón Ramos
Dirección: Centro Gubernamental de Aut. Edif.
Públicos, Paseo del Parque, Pisos 1 y 2, Carr.
167 - Al lado de la Biblioteca Municipal
Dirección Postal: PO Box 1004
Bayamón, PR 00960
Teléfonos: Temporero: 787 449-0561
Tel. 787 541, 787-5435 Fax: 778-7551
Demarcación: *Bayamón Sur y sus barrios.*

BAYAMÓN II

Registradora: Hon. LORRAINE J.
RIEFOHL GORBEA
Supervisora: Sra. María Isabel Rivera González
Dirección: Centro Gubernamental de Aut. Edif.
Públicos, Paseo del Parque, Pisos 1 y 2, Carr.
167 - Al lado de la Biblioteca Munic.
Dirección Postal: PO Box 1004
Bayamón PR 00960
Teléfonos: Temporero: 787 449-0765
787 5960; 740-5422 FAX: 778-7552
Demarcación: *Toa Baja*

BAYAMÓN III

Registradora: Hon. GLORIA M.
OPPENHEIMER KEELAN
Supervisora: Sra. Lauda Liz Colón Aponte
Dirección: Centro Gubernamental de Aut. Edif.
Públicos, Paseo del Parque, Pisos 1 y 2, Carr.
167, Al lado de la Biblioteca Munic.
Dirección Postal: PO Box 1004
Bayamón, PR 0960
Teléfono: Temporero: 787 449-0102
787-5466; 787-5990 FAX 778-7361
Demarcación: *Bayamón Norte; Hato Tejas
(parte); Fincas al Norte Avenida Comerio;
Juan Sánchez (parte); Centro
Comercial Oeste; Bayamón Oeste; Vega Alta;
Toa Alta*

BAYAMÓN IV

Registrador: Hon. LUIS LEÓN FREIRE
Supervisora: Sra. María Isabel Pagán Ayala
Dirección: Centro Gubernamental de Aut. Edif. Públicos, Paseo del Parque, Pisos 1 y 2, Carr. 167, Al lado de la Biblioteca Munic.
Dirección Postal: PO Box 1004
 Bayamón PR 00960
Teléfono: Temporero: 787 449-0563
 778-8500; 778-8501: 785-7171 FAX: 778-6345
Demarcación: *Cataño, Dorado, Vega Baja*

CAGUAS I

Registrador: Hon. WILFREDO SIACA ALEQUÍN
Supervisora: Sra. María Antonia Vázquez González
Dirección: 162 Gautier Benítez, Edificios Angora, Edificio #4 (Detrás DESCA)
Dirección Postal: P.O. Box 9025, Caguas, PR 00726-9025
Teléfonos: 743-5003; 744-1994
FAX: 744-6313
Demarcación: *Caguas Pueblo y los barrios Turabo, Cañabón, Cañaboncito, Beatriz, San Salvador, Bairoa, Tomás de Castro, Río Cañas, San Antonio; Cayey*

CAGUAS II

Registradora: Hon. MARGARITA BORRÁS MARÍN
Supervisora: Sra. Elsa Cabrera de Rechani
Dirección: 162 Gautier Benítez, Edificios Angora, Edif. #4 (Detrás DESCA)
Dirección Postal: P.O. Box 9025, Caguas, P.R. 00726-9025
Teléfonos: 744-1213; 743-6145; 744-6295;
FAX: 704-3922
Demarcación: *Aguas Buenas, Cidra, Gurabo, Juncos, San Lorenzo*

CAROLINA I

Registrador: HON. IGNACIO VILLARMARZO GARCÍA
Supervisora: Sra. Luz C. Pacheco de Cosme
Dirección: Carr. #3, Calle Marginal, Km. 12.6, Segundo edificio después del Centro Judicial de Carolina, al lado del Instituto de Ojos y Piel
Dirección Postal: ST 124, Call Box 20,000, Canóvanas, PR 00729
Teléfonos: 769-4815; 757-1645; 757-4160;
FAX: 757-4180
Demarcación: *Barrios Cangrejos Arriba y Sabana Abajo de Carolina*

CAROLINA II

Registrador: Hon. JOSÉ A. CACHO CACHO
Supervisora: Sra. Cándida Rodríguez Curbelo
Dirección: Carr.#3, Ave. 65 Inf. Calle Marginal, Km. 12.6, Segundo edificio después del Centro Judicial de Carolina, al lado del Inst. de Ojos y Piel
Dirección Postal: ST 124, Call Box 20,000, Canóvanas, PR 00729
Teléfonos: 769-4070; 750-5890
FAX: 769-5645
Demarcación: *Carolina Pueblo, Barrios Barrazas, Cacao, Canovanillas, Carruzos, Cedro, Hoyo Mulas, Martín González, San Antón, Santa Cruz; Trujillo Alto*

CAROLINA III

Registrador: Hon. CARLOS M. PORTALATÍN VÁZQUEZ
Supervisora: Sra. Miriam Picón Bengoa
Dirección: Carr. #3, Ave. 65 Inf. Calle Marginal, Km. 12.6, Segundo edificio después del Centro Judicial de Carolina, al lado del Inst. de Ojos y Piel
Dirección Postal: ST 124, Call Box 20,000, Canóvanas, PR 00729
Teléfonos: 768-2996; 768-3129;
FAX: 752-6886
Demarcación: *Canóvanas, Loíza, Río Grande*

FAJARDO

Registradora: Hon. GLORIANA RUIZ JIMÉNEZ
Supervisora: Sra. Isabel Mercado Mercado
Dirección: 458 Marcelino Gotay
Dirección Postal: PO Box 1328 Fajardo PR 00738
Teléfonos: 863-5115; 863-5029
FAX: 801-0775
Demarcación: *Ceiba, Culebra, Fajardo, Luquillo, Vieques*

GUAYAMA

Registrador: Hon. FRANCISCO J. RODRÍGUEZ JUARBE
Supervisora: Sra. Norma Julia Borrás Osorio
Dirección: Centro Judicial de Guayama, Piso 2
Dirección Postal: P.O. Box 564, Guayama, PR 00785
Teléfonos: 866-0224; 864-4060
FAX: 864-4060
Demarcación: *Arroyo, Guayama, Maunabo, Patillas, Salinas, Santa Isabel*

GUAYNABO

Registrador: Hon. RICHARD F. KEELER
VÁZQUEZ

Supervisor: Sr. José Jiménez Montes

Dirección: Centro Gubernamental de
Guaynabo, Piso 2

Dirección Postal: P.O. Box 2200,
Guaynabo PR 00970-2200

Teléfonos: 720-3850; 790-6161

FAX: 720-3850

Demarcación: *Guaynabo y sus barrios.*

HUMACAO

Registrador: Hon. DEMETRIO TORRE
RADA

Supervisora: Sra. Rosa A. Pérez Massas

Dirección: 6 Flor Gerena, Altos

Dirección Postal: P.O. Box 8669,
Humacao, PR 00792

Teléfonos: 852-0500; 850-7778

FAX: 285-7168

Demarcación: *Humacao, Las Piedras,
Naguabo, Yabucoa*

MANATÍ

Registradora: Hon. CARMEN E. ÁVILA
VARGAS

Supervisora: Sra. Clara E. Rivera Machado

Dirección: Centro Gubernamental de Manatí,
Piso 3

Dirección Postal: PO Box 315
Manatí PR 00674

Teléfonos: 854-2575; 854-3585

FAX: 854-1333

Demarcación: *Barceloneta, Ciales, Florida,
Manatí, Morovis*

MAYAGÜEZ

Registradora: Hon. PROVIDENCIA
RIVERA DE LARACUENTE

Supervisora: Sra. Luz Eneida Rivera Robles

Dirección: Centro Gubernamental de
Mayagüez, Piso 1

Dirección Postal: Centro Gubernamental de
Mayagüez, Buzón 4, Mayagüez, PR 00680

Teléfonos: 834-2494; 833-5519; 265-772 0;

FAX: 834-2445

Demarcación: *Añasco, Hormigueros,
Mayagüez*

PONCE I

Registrador: Hon. ARIEL COLÓN
CLAVELL

Supervisora: Sra. Elsie Meléndez Rodríguez

Dirección: Centro Judicial Ponce, Piso 2

Dirección Postal: P.O. Box 1988,
Ponce, PR 00733

Teléfono: 841-1621; **FAX:** 284-4616

Demarcación: *Juana Díaz; Ponce (parte) y
sus Barrios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto,
Sexto (Cantera), Coto Laurel, Machuelo Abajo
y Arriba, Ext. Mariani, Santa María, Calle
Atocha (Oeste) y Calle Villa (Norte); Villalba*

PONCE II

Registradora: Hon. MADELEINE
VELASCO ALVARADO

Supervisora: Sra. Luisa González Santiago

Dirección: Centro Judicial Ponce, Piso 2

Dirección Postal: P.O. Box 2151,
Ponce, PR 00733

Teléfonos: 841-0193; 842-0761;

FAX: 984-3796

Demarcación : *Ponce (parte), Caná, Barrio
Segundo, Castillos, Reparto Universitario,
Calle Atocha (Este), Calle Villa (Sur);
Guayanilla; Peñuelas; Yauco*

SAN GERMÁN

Registrador: JOSÉ U. ZAYAS BONILLA

Supervisora: Sra. Sonia Ufret Capriles

Dirección: Centro Gubernamental de San
Germán, Piso 1

Dirección Postal: P.O. Box 127,
San Germán, PR 00683

Teléfonos: 892-1930; 264-3190

FAX: 892-5675

Demarcación: *Cabo Rojo; Guánica; Lajas;
Marica; Sabana Grande; San Germán*

SAN JUAN I

Registrador: Hon. JORGE R. OCASIO
RODRÍGUEZ

Supervisor: Sr. Nelson Figueroa González

Dirección: 67 Peñuelas Esq. Guarionex Hato Rey

Dirección Postal: P.O. Box 9020192,
San Juan, PR 00902-0192

Teléfonos: 764-1550; 764-1552; 751-7071;

FAX: 764-6727

Demarcación: *San Juan Antiguo, Puerta de
Tierra, Santurce Norte, Santurce Sur*

SAN JUAN II

Registradora: Hon. CARMEN D. MIRANDA
FERNÁNDEZ

Supervisora: Sra. Luz Esther Ruiz Castro

Dirección: 67 Peñuelas Esq. Guarionex Hato Rey

Dirección Postal: P.O. Box 9020192,
San Juan, PR 00902-0192

Teléfonos: 764-1550; 764-1552, 758-3748

Continuación: SAN JUAN II

FAX: 758-7655

Río Piedras, Río Piedras Norte, Hato Rey Norte, Hato Rey Sur, Hato Rey Central, Universidad, Oriente

SAN JUAN III

Registradora: Hon. SANDRA VALENTÍN DÍAZ
Supervisora: Sra. Blanca del Valle
Dirección: 67 Peñuelas Esq. Guarionex Hato Rey
Dirección Postal: P.O. Box 9020192, San Juan, PR 00902-0192
Teléfonos: 764-1550; 764-1552; 765-1770;
FAX: 751-1582
Demarcación : *Monacillos, Gobernador Piñero y el triángulo que comprende el área sur de la Carr. Núm. 1 hasta el Barrio Monacillos Oeste*

SAN JUAN IV

Registradora: Hon. EDNA QUIÑONES BARRIS
Supervisora: Sra. Miriam Hernández Díaz
Dirección: 67 Peñuelas Esq. Guarionex Hato Rey
Dirección Postal: P.O. Box 9020192, San Juan, PR 00902-0192
Teléfonos: 764-1550; 764-1552; 764-8603;
FAX: 759-9901
Demarcación : *Río Piedras Sur y sus barrios Caimito, Tortugo, Quebrada Arenas, Cupey; Trujillo Alto*

SAN JUAN V

Registrador: Hon. ISMAEL MOLINA SERRANO
Supervisora: Sra. Elizabeth Cáceres Aristud
Dirección: 67 Peñuelas Esq. Guarionex Hato Rey
Dirección Postal: P.O. Box 9020192, San Juan, PR 00902-0192
Teléfonos: 764-1550; 764-1552; 758-5794;
FAX: 281-7983

Demarcación: *Monacillos Este, El Cinco, Sabana Llana*

SAN SEBASTIÁN

Registrador: Hon. JOSÉ T. ROJAS NIEVES
Supervisora: Sra. Carmen Nydia Cuevas Cruz
Dirección: San Sebastián Office Bldg., San Sebastián Shopping Center, Carr. 111
Dirección Postal: P.O. Box 1652, San Sebastián, PR 00685
Teléfonos: 896-7800; 896-7880; 896-1275;
FAX: 280-2245
Demarcación: *Lares, Las Marías, Moca, San Sebastián*

UTUADO

Registradora: Hon. DORIS MALDONADO DE FIGUEROA
Supervisor: Sr. Pedro Juan González Medina
Dirección: Edificio Tribunal de Distrito de Utuado
Dirección Postal: P.O. Box 296, Utuado, PR 00641
Teléfonos: 894-2250 894-3551
FAX: 814-1572
Demarcación : *Adjuntas, Jayuya, Utuado*

REGISTRADORES ESPECIALES:

HON. FÉLIX DEL CASTILLO HERNÁNDEZ
 HON. ESTEBAN MARTÍNEZ MOLINA
 HON. AGNES I. NAVAS DÁVILA
 HON. CARMEN JULIA ROCAFORT GONZÁLEZ
 HON. OTTO J. RIEFKOHL GORBEA

REGISTRADOR ITINERANTE:
 HON. WILFREDO COLÓN ROSA

OFICINA DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA:

Director	: Hon. DELIA CASTILLO DE COLORADO	Extensión
Secretarias	: Sra. Yvonne Pérez Solivan; Sra. Angela Mojica	2300
Dirección	: Depto. de Justicia, Calle Olimpo, Miramar, San Juan	2301/2302
Dirección Postal	: P.O. Box 9020192, San Juan, PR 00902-0192	
Teléfonos	: Directos: 723-8960; 723-7560; 725-8925	
	Cuadro: 721-2900 al -2908, -2912 al -2914, -2916 al 2922, -2925 al -2928, -2933 al -2939	